



SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, comunica el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en su reunión de hoy, 12 de mayo de 2010, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2010 a las 12:30 horas en Barcelona, en Torre Agbar (y dentro de ésta en el Auditorio), Avda. Diagonal, 211, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2010 en el mismo lugar y a igual hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso.

Próximamente se publicará la convocatoria, poniéndose a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdos y la documentación preceptiva, de lo que se informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Barcelona, 12 de mayo de 2010

---

Alejandro García-Bragado Dalmau  
Secretario del Consejo de Administración